

¿SU SITUACIÓN DE VIVIENDA ES INCIERTA?

¿USTED VIVE EN UNA VIVIENDA TEMPORAL?

¿USTED TIENE IMPORTANTES DERECHOS EDUCATIVOS!

¿ESTÁ VIVIENDO...

- Con familiares, amigos u otras personas porque perdió su vivienda o por dificultades económicas?
- En un albergue o refugio?
- En un motel u hotel porque no tiene ningún otro lugar adonde ir?
- En una vivienda inadecuada?

EN ESE CASO, ES POSIBLE QUE USTED ESTÉ PROTEGIDO POR LA LEY MCKINNEY-VENTO.

Los niños y jóvenes que estén en una vivienda temporal tienen derecho a:

- seguir asistiendo a la misma escuela, incluso los niños de prekínder, y tener transporte gratuito aun si deben traspasar los límites del distrito;
- inscribirse inmediatamente en la escuela sin documentación (certificados escolares, certificados médicos, certificados de vacunas, certificación de domicilio);
- obtener inmediatamente servicios de educación especial si el estudiante tiene un Plan de educación individualizado (IEP) vigente;
- participar plenamente en las actividades escolares, incluso en las que se realizan antes y después del horario escolar;
- recibir servicios de apoyo escolar y ayuda con artículos, por ejemplo, los útiles escolares, a través del Título I;
- acceder al servicio de comedores escolares sin completar ninguna solicitud;
- recibir ayuda para la inscripción en prekínder, en el programa Head Start y en otros programas para niños de prekínder; y
- recibir ayuda para solicitar ayuda financiera para educación superior si el estudiante es un joven sin la compañía de sus padres o guardián legal.

¡Pida ayuda a su enlace McKinney-Vento!



¿SABÍA QUE?

Cada distrito escolar debe tener un enlace McKinney-Vento para ayudar a los estudiantes que residen en viviendas temporales.

PARA OBTENER AYUDA:

- Enlace McKinney-Vento

Emilie Larson, LCSW
Homeless Liaison
Social Worker
631-874-1889

Si está en blanco, comuníquese con NYS-TEACHS para recibir información sobre el enlace llamando al 800-388-2014 o visite www.nysteachs.org/liaison

- Coordinadora del Estado de Nueva York para la educación de estudiantes sin hogar
Melanie Faby
Correo electrónico: melanie.faby@nysed.gov
Sitio web: www.p12.nysed.gov/accountability/homeless

Para más información, llame a
NYS-TEACHS 800-388-2014
www.nysteachs.org

